

AYUNTAMIENTO PLENO

Orden del Día de la sesión Ordinaria, convocada para el día 25 de abril de 2002 a las nueve horas.

- 1.- Aprobación del Acta de la sesión anterior ordinaria, celebrada el día 21 de marzo de 2002.

PROPOSICIONES DE LA ALCALDÍA PRESIDENCIA

- 2.- Proponiendo designar Consejera General de la Asamblea General de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, en representación del Grupo Municipal Socialista-Progresistas, a D^a M^a Teresa Hernández Rodríguez, en sustitución de D. Rafael Morán López.
- 3.- Proponiendo quedar enterado de un decreto de la Alcaldía Presidencia de 17 de abril de 2002, relativo a la integración y funcionamiento de las mesas de contratación en el Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos y, asimismo, designar a los vocales técnicos de la Mesa de Contratación Central.
- 4.- Proponiendo encomendar, a propuesta de la Secretaría General, y por su delegación, determinadas funciones atribuidas a la misma, a los Jefes de los Departamentos Centrales.
- 5.- Proponiendo encomendar, a propuesta de la Secretaría General, y por su delegación, determinadas funciones atribuidas a la misma, a los Jefes de Oficina de las Juntas Municipales de Distrito.

COMISIÓN INFORMATIVA DE COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PRIMERA TENENCIA DE ALCALDÍA. RAMA DE COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS, CULTURA Y SERVICIOS COMUNITARIOS

- 6.- Proponiendo declarar de utilidad pública municipal, de conformidad con los artículos 39, 40 y 41 de las Normas de

Participación Ciudadana, a la entidad denominada “Xenofilia-Lavapiés”.

- 7.- Proponiendo declarar de utilidad pública municipal, de conformidad con los artículos 39, 40 y 41 de las Normas de Participación Ciudadana, a la entidad denominada “Asociación Goyesca de Madrid”.

COMISIÓN INFORMATIVA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

ÁREA DE CULTURA, EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTES

- 8.- Proponiendo conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, a la Residencia de Estudiantes.
- 9.- Proponiendo conceder la Medalla de Madrid, en su categoría de Oro, al Círculo de Bellas Artes.
- 10.- Proponiendo atribuir el nombre de Juan de Arespachoga a una calle o espacio público de Madrid a determinar en su momento.
- 11.- Proponiendo atribuir el nombre de Miguel Angel García-Lomas a una calle o espacio público de Madrid a determinar en su momento.
- 12.- Proponiendo asignar el nombre de Madre Nazaria al segundo tramo de la actual calle Durazno, comenzando en esta calle Durazno y terminando en la calle Luis de Zulueta, en el Distrito de Carabanchel.
- 13.- Proponiendo asignar los nombres de Parque Biológico, La Tenería, Fuente de San Juan, Alameda de la Fuente, Fuente de los Cinco Caños, Lavadero Viejo, Lavanderas, y del Apeadero, a sendos viales de nueva construcción, así como modificar o prolongar el trazado de otros ya existentes (Prat, Socorro, Los Gallegos y Camino de la Fuente de Arriba); todo ello en el APE 19.02 y 08. Distrito de Vicálvaro.

- 14.- Proponiendo asignar los nombres de Augustóbriga, Sufragistas, Grazia Deledda, Carmen de Burgos, Flora Tristán y Nelly Sachs, a diversos viales de nueva creación en el distrito de Villaverde.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO,
VIVIENDA, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

**SEGUNDA TENENCIA DE ALCALDÍA. RAMA
DE URBANISMO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURAS**

- 15.- Proponiendo disponer que la Corporación se persone, como parte codemandada, en el recurso contencioso-administrativo interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por don Modesto Nolla Estrada y otra, contra el acuerdo de la Consejería de Obras Públicas por el que se aprobó definitivamente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid, para el desarrollo urbanístico de la parcela situada en Paseo de la Castellana, Avda de Monforte de Lemos y calle Pedro Rico y Arzobispo Morcillo, en defensa de los derechos e intereses municipales.
- 16.- Proponiendo aceptar el desistimiento del recurso de reposición interpuesto por don José Luís Agüi López y otros, contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 25 de octubre de 2001, de la modificación del Plan Parcial PAU II-2 “Montecarmelo”, y declarar concluso el procedimiento.
- 17.- Proponiendo solicitar a la Comunidad de Madrid la declaración de Area de Rehabilitación Integrada de Huertas-Las Letras de conformidad con la delimitación y demás datos que obran en el expediente.
- 18.- Proponiendo aprobar el Convenio de Cesión a título oneroso de la parcela municipal A-2 del APE 12.08 “Pradolongo” suscrito entre la Gerencia Municipal de Urbanismo y la Empresa Municipal de la Vivienda, S.A., para la construcción de viviendas de Protección Pública. Distrito Usera.
- 19.- Proponiendo enajenar por venta directa la porción de terreno municipal inedificable por sí misma de 10 m² de superficie

situada en la calle Amanuel nº 1 a favor de Promociones Leinama, S.L., propietaria de la finca colindante por un precio de 47.244,17 euros, más el IVA correspondiente, de conformidad con la alineación oficial 2000/1183. Distrito Centro.

- 20.- Proponiendo aprobar la cesión directa y gratuita de la parcela situada en la calle Pedro Laborde c/v a la calle Río Paraná API 13.04, que incorpora el APD 16.4, de 1.750 m² de superficie a favor del Arzobispado de Madrid, en cumplimiento del Convenio Marco de Colaboración, Regularización de Fincas y Cesión de Suelo suscrito el 4 de noviembre de 1997 entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y el Arzobispado de Madrid. Distrito Puente de Vallecas.
- 21.- Proponiendo aprobar la cesión directa y gratuita del uso y disfrute del edificio en la calle Carlos Arniches 3 y 5 en virtud del Convenio de Colaboración con Universidad Autónoma. Museo de Artes Populares. Distrito de Centro.
- 22.- Proponiendo aprobar la cesión directa y gratuita del uso y disfrute del edificio en la calle Hortaleza 69 en virtud del Convenio Colaboración con la Universidad Complutense. Escuelas Pías de San Antón Abad.
- 23.- Proponiendo aprobar la cesión directa y gratuita del uso y disfrute del edificio en la calle Mesón de Paredes 66 y 68, así como 42 plazas de aparcamiento en la plaza Agustín de Lara en virtud del Convenio de Colaboración con la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Nuevo Centro Asociado. Distrito de Centro.
- 24.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso Público y por procedimiento abierto, de la parcela municipal “D” del APE 02.17 “M-30 – Nudo Sur”, para la construcción de vivienda libre, por un precio tipo de 2.591.200 euros, más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Arganzuela.
- 25.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación,

mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela municipal 8 R – 3 de la UE V-8 del API 09.14 “Valdemarin Oeste”, sita en la calle Cabellera de Berenice c/v a la calle Laguna de los Pájaros, para la construcción de vivienda libre, por un precio tipo de 5.547.030 euros, más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Moncloa-Aravaca.

- 26.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela municipal R-2 del APE 09.13 “Guisando”, en la Ciudad Puerta de Hierro, calle Guisando, para la construcción de vivienda libre, por un precio tipo de 2.311.060 euros más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Moncloa-Aravaca.
- 27.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela municipal P-1 del APR 12.02 “Antonio López”, para la construcción de vivienda libre, por un precio tipo de 2.723.084 euros más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Usera.
- 28.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela municipal R-4 del APE 02.14 “Antracita-Cobre”, para la construcción de vivienda libre, por un precio tipo de 2.913.050 euros más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Arganzuela.
- 29.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela municipal R-4 del APR 09.07 “Isla Tabarca Joaquín Lorenzo”, para la construcción de vivienda libre, con destino a arrendamiento protegido por un plazo de 10 años y un precio tipo de 1.352.726,25 euros, más el IVA correspondiente, y proceder a

la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Moncloa-Aravaca.

- 30.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela 6 del APE 02.11 “Bolívar Plomo I”, para la construcción de vivienda libre, con destino a arrendamiento protegido por un plazo de 10 años y por un precio tipo de 1.864.072,50 euros, más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente Concurso Público. Distrito Arganzuela.
- 31.- Proponiendo aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas regulador de la enajenación, mediante concurso público y por procedimiento abierto, de la parcela 15 de la U.E.2 del API 02.18 “Aguila-Alcatel” (E.D.2.15), para la construcción de vivienda libre, con destino a arrendamiento protegido por un plazo de 10 años y por un precio tipo de 2.703.937,50 euros, más el IVA correspondiente, y proceder a la convocatoria del correspondiente concurso público. Distrito Arganzuela.
- 32.- Proponiendo modificar el punto segundo del acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, de fecha 21 de diciembre de 2000, en el que se adjudicó el concurso del proyecto de ejecución de la urbanización del API 16.18 “Sanchinarro-Carretera de Burgos” y Addenda al proyecto, a la UTE formada por las empresas Ferrovial Agroman-Necso Entrecanales y Cubiertas, por el precio ofertado de 5.043.092,47 euros, en el sentido de redistribuir las anualidades del citado gasto de la siguiente forma: 4.136.474,32 euros con cargo al presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 2001 y 906.618,24 euros, con cargo al presupuesto de la Gerencia Municipal de Urbanismo de 2002.
- 33.- Proponiendo dejar sin efecto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 20 de diciembre de 2001 por el que se aprobaron los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas reguladores de la enajenación mediante concurso público y por procedimiento abierto del porcentaje municipal del 23,63% sobre la parcela 11.5-B del APE 19-10 “Valderribas”, por un precio de 983.278,34 euros, más el IVA

correspondiente, y, asimismo, adjudicar de forma directa a Promociones Casadonas, S.L., dicho porcentaje municipal, como titular del resto del proindiviso, por un precio de 983.278,34 euros más el IVA correspondiente. Distrito Vicálvaro.

- 34.- Proponiendo ratificar la modificación del Convenio Urbanístico para el desarrollo del APR-4.06 Equipo Quirúrgico Montesa, suscrito entre el Excmo. Ayuntamiento de Madrid y Vallehermoso División Promoción, S.A., con la desestimación de las alegaciones presentadas durante el período de información pública en base a las consideraciones contenidas en el informe de 8 de abril de 2002 del Departamento de Zonas Protegidas I. Distrito de Salamanca.
- 35.- Proponiendo estimar la iniciativa formalizada para la aplicación del sistema de compensación por la mercantil Tolsa, S.A., respecto del APR 19.03 “Cerro de Almodovar Sur”, de acuerdo con el informe que obra en el expediente.
- 36.- Proponiendo estimar la iniciativa formalizada por Realía Bussines, S.A., para la ejecución urbanística directa por los propietarios del suelo del APR 02.11 Maestro Arbós y calle del Soto. Distrito de Arganzuela.
- 37.- Proponiendo aprobar definitivamente el Plan Especial para el control urbanístico ambiental de usos situado en la calle Gran Vía 20, una vez transcurrido el plazo de información pública sin que se hayan formulado alegaciones, promovido por Lulan Europea, S.L. Distrito de Centro.
- 38.- Proponiendo aprobar definitivamente el Plan Especial de Ordenación de Volúmenes y Ampliación en la calle José Ortega y Gasset, 28 promovido por D. Diego Escario Travesedo. Distrito de Salamanca.
- 39.- Proponiendo aprobar definitivamente el Plan Especial para la definición de las condiciones de ordenación del Campus de Investigación en el Instituto de Salud Carlos III.
- 40.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle con parcelación asociada de la parcela RU-3D del API 20.17 Ensanche

Este de San Blas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997. Distrito de San Blas.

- 41.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle y la parcelación asociada en la Unidad del Sector TRC-3 del PAU II-4 “Sanchinarro”, promovido por Villa Paz Constructora, S.L., y aprobar el proyecto de parcelación de los terrenos incluidos en dicho ámbito. Distrito de Hortaleza.
- 42.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela del Hospital Ramón y Cajal, promovido por el Instituto Nacional de la Salud. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- 43.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la calle Torrebeleña, promovido por la Sociedad Inmobiliaria Torrebeleña, S.L. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- 44.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle y el Proyecto de Reparcelación de las parcelas resultantes para las parcelas 23 N y 31 N del API 08.13 calle Sandalia Navas, promovido por D. Juan Ordóñez Miyar. Distrito de Fuencarral – El Pardo.
- 45.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la parcela resultante de la agrupación de las parcelas D, G, H, I del Proyecto de Compensación de la U.E. V-2 del API 09.14 Valdemarín Oeste, entre las calles Cabellera de Berenice, Valle de Toranzo y avenida de Valdemarín promovido por Herausa Gestión y Promoción S.A. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 46.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la avenida de la Victoria, 55, promovido por Detinsa. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 47.- Proponiendo aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en la calle Euskalduna, 4, 6 y 8, y en la calle San Gervasio, 4 y 6, promovido por Oncisa, S.L. Distrito de Villaverde.
- 48.- Proponiendo aprobar definitivamente, con estimación de la alegación presentada durante el período de información pública, la modificación del Plan Parcial de Reforma Interior en el API

16.19 del PT 18/16 “Poblado de Absorción de Canillas”, promovido por el Instituto de la Vivienda de Madrid en el Distrito de Hortaleza.

- 49.- Proponiendo aprobar definitivamente el proyecto de modificación 2ª del Estudio de Detalle del Centro de Carga Aérea del Aeropuerto de Madrid-Barajas promovido por la Dirección corporativa de Servicios Aeroportuarios (AENA). Distrito de Barajas.
- 50.- Proponiendo dejar sin efecto los acuerdos plenarios de 29 de noviembre de 1996 y 21 de diciembre de 1997 de aprobación inicial y de aprobación definitiva, respectivamente, del Estudio de Detalle de la parcela situada en la avenida de Logroño, nº 42, Alameda de Osuna, a la vista del escrito de fecha 22 de febrero de 2002 formulado por la Sociedad "Residencia El Capricho, S.L.", en el cual renuncia a dicho Estudio de Detalle. Distrito de Barajas.
- 51.- Proponiendo ampliar el plazo de ejecución de las obras de urbanización del API 16.18 “Sanchinarro-Ctra. de Burgos” y Addenda, adjudicadas por el Excmo. Ayuntamiento Pleno a la U.T.E. Ferrovial-Agroman, S.A., y Necso Entrecanales y Cubiertas, S.A., en un periodo de 3 meses, desde el 30 de marzo al 30 de junio de 2002.
- 52.- Proponiendo quedar enterado de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en el ámbito Centro Integrado de Barajas. Distrito de Barajas.
- 53.- Proponiendo quedar enterado de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en el ámbito del PP I - 6 en el Ensanche Este San Blas. Sector I-6 Las Rosas. Distrito de San Blas.
- 54.- Proponiendo quedar enterado de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en el ámbito delimitado por las parcelas situadas en el Paseo de la Castellana, Avenida Monforte de Lemos y Calles Pedro Rico y Arzobispo Morcillo con adaptación formal a los términos de la Ley 9/2001 de la Comunidad de Madrid. Distrito de Fuencarral.

- 55.- Proponiendo quedar enterado de la aprobación definitiva de la Modificación Puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en el ámbito del Antiguo Matadero Municipal y aprobar la rectificación de la documentación correspondiente al ámbito del Mercado de Frutas y Verduras. Distrito Arganzuela.
- 56.- Proponiendo quedar enterado de 18 decretos dictados por el Segundo Teniente de Alcalde, Concejal de la Rama de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras, en relación con la firma de diversos Convenios firmados con clubes deportivos.
- 57.- Proponiendo quedar enterado del acuerdo de la Comisión de Gobierno adoptado en su sesión ordinaria del 7 de marzo de 2002, por el que se resuelve no admitir a trámite el Plan Especial para la finca sita en el Pº de la Castellana, 68. Distrito de Chamartín.
- 58.- Proponiendo, en 4 expedientes, quedar enterado, de acuerdo con el informe que figura en los expedientes, de otras tantas resoluciones dictadas por los Órganos Judiciales competentes.

ÁREA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN URBANA

- 59.- Proponiendo quedar enterado del Convenio suscrito con fecha 16 de noviembre de 2001, entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para la rehabilitación integral de la II Fase del Área de Rehabilitación Preferente del Eje de la Calle Fuencarral.
- 60.- Proponiendo quedar enterado del Convenio suscrito con fecha 16 de noviembre de 2001, entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid, para la rehabilitación integral de la II Fase del Área de Rehabilitación Preferente del Eje de la Calle Mayor.

ÁREA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS

- 61.- Proponiendo adjudicar a Vías y Construcciones, S.A., en el precio de 9.745.977,52 euros, el concurso convocado para la redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción del eje viario "Cocherón de la Villa Oeste" (Distrito de Puente de Vallecas); y, asimismo, aprobar el proyecto de construcción redactado por la adjudicataria, así como el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo y devolver las garantías provisionales a los restantes licitadores.
- 62.- Proponiendo prorrogar, por el plazo de un año, el contrato de instalación y mantenimiento de cerramientos en obras y terrenos municipales, adjudicado mediante acuerdo plenario de fecha 30 de abril de 1998 y cuyo adjudicatario es la empresa Dauphin Publicidad Exterior, S.A.
- 63.- Proponiendo aprobar la homologación definitiva de "Quiosco de prensa modelo AVPPM24", solicitada por la Asociación de Vendedores de Prensa de Madrid.
- 64.- Proponiendo aprobar la homologación definitiva de "Quiosco de prensa modelo AVPPM18", solicitada por la Asociación de Vendedores de Prensa de Madrid.
- 65.- Proponiendo aprobar la homologación definitiva de "Quiosco de prensa modelo AVPPM30", solicitada por la Asociación de Vendedores de Prensa de Madrid.
- 66.- Proponiendo aprobar la homologación definitiva de "Quiosco de prensa modelo AVPPM36", solicitada por la Asociación de Vendedores de Prensa de Madrid.
- 67.- Proponiendo aprobar la homologación provisional de "Quiosco de prensa modelo "Alhambra" 99271/08, 5,50 m²", solicitada por la empresa Proyectos e Instalaciones de Material Urbano, S.A.
- 68.- Proponiendo aprobar la homologación provisional de "Quiosco de prensa modelo "Alhambra" 99271/11, 7,00 m²", solicitada por la empresa Proyectos e Instalaciones de Material Urbano, S.A.

- 69.- Proponiendo aprobar la homologación provisional de mesa, modelo "Werzalit Haya", solicitada por la empresa Sigla, S.A.
- 70.- Proponiendo denegar la homologación de mesas y sillas con publicidad de la marca "Heineken" solicitada por la empresa Ezpeleta, S.A.
- 71.- Proponiendo denegar la homologación de "quiosco de flores", solicitada por don Juan Manzano Huelves.
- 72.- Proponiendo denegar la homologación de jardinera modelo "Salamanca" solicitada por la empresa Licuas, S.A.
- 73.- Proponiendo denegar la homologación de "puesto de castañas", solicitada por la empresa Fibrester, S.A.
- 74.- Proponiendo rectificar el acuerdo plenario de fecha 21 de febrero de 2002 sobre la homologación de sillón modelo 125 solicitada por Muebles Juma, S.L., en lo relativo a la duración de esta homologación.
- 75.- Proponiendo rectificar el acuerdo plenario de fecha 21 de febrero de 2002 sobre la homologación de sillón modelo 125 solicitada por Muebles Juma, S.L., toda vez de que se trata de Mesa de Aluminio modelo 212.
- 76.- Proponiendo rectificar, en el sentido que consta en el expediente, el acuerdo plenario de 20 de diciembre de 2001, por el que se homologaban determinados elementos de alumbrado exterior.
- 77.- Proponiendo autorizar la devolución de las fianzas definitivas constituidas por ACS, Proyectos, Obras y Construcciones, S.A., para responder de las obras de conexión del Camino del Barrial con la Avda. de Valdemarín.
- 78.- Proponiendo adscribir la Estufa Fría del Parque Juan Carlos I a la Empresa Municipal Campo de las Naciones, S.A., encomendando su gestión como equipamiento cultural.
- 79.- Proponiendo, en 2 expedientes, ratificar los Decretos dictados por la Alcaldía Presidencia en los que se acuerda que el Ayuntamiento

de Madrid se persone, por motivos de urgencia, como parte demandada en los recursos contenciosos administrativos que se indican en cada uno de ellos.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE
POLICÍA MUNICIPAL Y MOVILIDAD URBANA**

**TERCERA TENENCIA DE ALCALDÍA. RAMA DE
ATENCIÓN SOCIAL, POLICÍA MUNICIPAL Y MOVILIDAD URBANA**

- 80.- Proponiendo aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo robotizado en la Plaza de Herradores y Comandante Las Morenas, en el distrito de Centro, y convocar concurso con arreglo a los mismos.
- 81.- Proponiendo aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo de uso mixto denominado Miguel Yuste, en el distrito de San Blas, y convocar concurso con arreglo a los mismos.
- 82.- Proponiendo aprobar los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas que habrán de regir en el concurso para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado Vertientes, en el Distrito de Fuencarral-El Pardo, y convocar concurso con arreglo a los mismos.
- 83.- Proponiendo declarar desierto por falta de licitadores, el concurso convocado para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado Lacoma.
- 84.- Proponiendo declarar desierto, por resultar incompleta la documentación presentada por el único licitador, el concurso convocado para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado María Guerrero.

- 85.- Proponiendo subsanar los errores materiales padecidos en la redacción del acuerdo plenario de 21 de marzo de 2002, por el que se adjudicó a la empresa Inausa, el concurso convocado para la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado Arechavaleta, en el distrito de Villaverde.

COMISIÓN INFORMATIVA DE ATENCIÓN SOCIAL

ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES

- 86.- Proponiendo aprobar la renovación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Asociación de Promoción Socio-Cultural Punto Omega, para la atención a drogodependientes en tratamiento alternativo a la pena de privación de libertad, con vigencia desde el 1 de mayo de 2002 al 30 de abril de 2003, y un importe de 97.735,41 euros.
- 87.- Proponiendo modificar el plazo de vigencia del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Complutense de Madrid, en materia de prevención de drogodependencias en contextos educativos, en el sentido de aplazar su finalización hasta el 30 de abril de 2003, anulando, en consecuencia, la autorización y compromiso del gasto de 36.060,73 euros efectuada en la partida 651/651/313.23/489.01 del vigente presupuesto municipal, y previendo el referido gasto con cargo al presupuesto municipal del año 2003.

COMISIÓN INFORMATIVA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD Y CONSUMO

CUARTA TENENCIA DE ALCALDÍA. RAMA DE MEDIO AMBIENTE Y SALUD Y CONSUMO

- 88.- Proponiendo prorrogar, de conformidad con el artículo 26 del pliego de prescripciones técnicas y el artículo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, el contrato de mantenimiento y explotación de las instalaciones hidráulicas ornamentales y ecosistemas acuáticos de Madrid, así como el

tratamiento de sus aguas, adjudicado por Acuerdo Plenario de fecha 26 de junio de 1998 a la empresa Instalaciones y Montajes Eléctricos y Saneamientos, S.A., (IMES, S.A.), desde el 1 de julio de 2002 al 30 de junio de 2003.

- 89.- Proponiendo aprobar, de conformidad con la base 30, capítulo X del pliego de prescripciones técnicas, el aumento de canon desde el 1 de julio de 2001 del contrato de mantenimiento y explotación de las instalaciones hidráulicas ornamentales y ecosistemas acuáticos de Madrid, así como el tratamiento de sus aguas, adjudicado a la empresa IMES, S.A., por Acuerdo Plenario de fecha 26 de junio de 1998, por incorporación de nuevas instalaciones durante el periodo de 1 de julio de 2000 al 30 de junio de 2001.
- 90.- Proponiendo aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que habrán de regir, mediante procedimiento abierto, en el concurso público para la prestación del servicio de recogida y transporte de residuos sólidos urbanos en el término municipal de Madrid, (Zona Periférica) y disponer la convocatoria del mencionado concurso.

**COMISIÓN INFORMATIVA DE
HACIENDA, ECONOMÍA Y COMERCIO**

**QUINTA TENENCIA DE ALCALDÍA. RAMA
DE HACIENDA, PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR**

- 91.- Proponiendo aprobar inicialmente, y de forma definitiva si no se presentan reclamaciones durante el plazo de exposición al público, la modificación del art. 20 de los Estatutos del Organismo Autónomo Recaudación Ejecutiva del Ayuntamiento, en los términos que figuran en el expediente.
- 92.- Proponiendo desestimar la solicitud formulada por la Empresa Mixta de Servicios Funerarios de Madrid, S.A, en la reclamación de gastos por la rehabilitación y las medidas de seguridad en el Cementerio de la Almudena, en los términos que figuran en el expediente.

- 93.- Proponiendo aprobar, en 21 expedientes, otras tantas declaraciones de especial interés o utilidad pública municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 94.- Proponiendo desestimar, en 3 expedientes, otras tantas solicitudes de declaración de especial interés o utilidad pública municipal, a los efectos de la obtención de las correspondientes bonificaciones en el Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 95.- Proponiendo aprobar el concierto a suscribir para el año 2002 con la Gestora de Conciertos para la Contribución a los Servicios de Extinción de Incendios.
- 96.- Proponiendo aprobar inicialmente, y de forma definitiva para el caso de que no se presenten reclamaciones durante el plazo de exposición al público, la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Estacionamiento de Vehículos en Determinadas Zonas de la Capital.

COMISIÓN INFORMATIVA DE PERSONAL Y RÉGIMEN INTERIOR

ÁREA DE PERSONAL

- 97.- Proponiendo autorizar a un trabajador la compatibilidad para el ejercicio de una segunda actividad pública de conformidad con lo dispuesto en la Ley 53/84, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al Servicio de las Administraciones Públicas.
- 98.- Proponiendo aprobar la asignación de nivel de ascenso o de ingreso a determinadas plazas de la plantilla municipal, con las especificaciones que figuran en el expediente.

ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PATRIMONIO

- 99.- Proponiendo ratificar un decreto de la Alcaldía Presidencia de fecha 22 de febrero de 2002 por el que se dispone, por razones de

urgencia, que el Ayuntamiento se persone como parte demandada en el recurso nº 45/2002, interpuesto contra el acuerdo plenario de fecha 20 de diciembre de 2001, por el que se desestimaba el recurso interpuesto por el titular que figura en el expediente, en la reclamación de indemnización por daños.

- 100.- Proponiendo reclamar al titular que figura en el expediente, antiguo concesionario de la explotación del Bar-Cafetería sito en el Centro de Mayores “Príncipe de Asturias”, los daños y perjuicios irrogados al Ayuntamiento de Madrid, como consecuencia del incumplimiento de las condiciones que rigieron dicha concesión, con las especificaciones que figuran en el expediente.
- 101.- Proponiendo incautar al titular que figura en el expediente, la cantidad de 1.462,71 euros, depositadas en concepto de garantía definitiva para responder de la concesión del Bar -Cafetería sito en el Centro de Mayores “Príncipe de Asturias”, por las causas y con las especificaciones que figuran en el expediente.
- 102.- Proponiendo adjudicar al titular que figura en el expediente el concurso convocado por acuerdo plenario de fecha 26 de julio de 2001, relativo a la contratación de la concesión administrativa para la ampliación, acondicionamiento, mejora y explotación de un quiosco permanente de bebidas sito en el Parque Lineal de Palomeras, con las especificaciones que figuran en el expediente.
- 103.- Proponiendo aceptar la renuncia presentada por la titular que figura en el expediente a la concesión administrativa para la explotación del servicio de Cafetería en el Centro de Servicios Sociales de Tercera Edad “Luis Vives”, adjudicado por acuerdo plenario de fecha 30 de noviembre de 1999, declarando extinguida la misma, con las especificaciones que figuran en el expediente.
- 104.- Proponiendo declarar la caducidad por transcurso de plazo de la concesión administrativa para la construcción y explotación del quiosco permanente de bebidas “C” sito en el parque de Entrevías, adjudicado al titular y con las especificaciones que figuran en el expediente.
- 105.- Proponiendo devolver, en 2 expedientes, otras tantas fianzas depositadas para responder de diversos contratos de limpieza y

aseo de dependencias municipales, a la empresa Proyectos Integrales de Limpieza, S.A., (Pilsa), por los importes que figuran en los respectivos expedientes.

COMISION ESPECIAL DE VIGILANCIA DE LA CONTRATACIÓN

- 106.- Proponiendo elevar las conclusiones elaboradas, en el seno de la Comisión de Vigilancia de la Contratación, por los Grupos Municipales Socialista-Progresistas y de Izquierda Unida, de forma conjunta, y por otro lado, las presentadas por el Grupo Municipal del Partido Popular, en relación con el expediente de contratación referente al espectáculo “Festival de las Naciones”, desarrollado durante los días 1 de junio a 2 de julio de 2000, dentro de la programación de Veranos de la Vaguada 2000, Junta Municipal de Fuencarral-El Pardo.

PROPOSICIONES

- 107.- Una, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando el hermanamiento de la ciudad de Madrid con la localidad palestina de Belén, como muestra de solidaridad con el pueblo palestino y como un camino a recorrer por las administraciones locales en la búsqueda de la paz.
- 108.- Otra, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la realización de una campaña informativa sobre la gratuidad de la enseñanza concertada y el carácter voluntario de las actividades complementarias y extraescolares.
- 109.- Otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista-Progresistas, interesando diversas acciones en relación con los gastos protocolarios y representativos de la Alcaldía Presidencia, su aplicación y funcionamiento presupuestario, así como los procedimientos de justificación.
- 110.- Otra, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando la adopción de diversas medidas en relación con la

sentencia del Juzgado de lo Social número 30 del pasado 18 de marzo referente al acoso psicológico en el trabajo.

- 111.- Otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista-Progresistas, interesando la adopción de diversas medidas para facilitar los desplazamientos de las personas con movilidad reducida.
- 112.- Otra, presentada por el Grupo Municipal de Izquierda Unida, interesando determinadas acciones en relación con las estaciones base de telefonía móvil.
- 113.- Otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista-Progresistas, interesando diferentes actuaciones relativas a la Agenda Local 21 de la ciudad de Madrid.
- 114.- Otra, presentada por el Grupo Municipal Socialista-Progresistas, interesando la realización de un plan de información ciudadana en materia de incendios y, asimismo, de un plan de seguridad y protección de incendios en edificios de viviendas fuera de normativa.
- 115.- Otra, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales del Partido Popular, Socialista-Progresistas y de Izquierda Unida, solicitando la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Declaración de Madrid a favor de las Personas con Discapacidad, adoptada en el Congreso Europeo sobre las personas con discapacidad celebrado del 20 al 23 de abril de 2002.

CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE LA CORPORACIÓN

(Art. 46.2 e) de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local)

PROPUESTAS DANDO CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LOS DIVERSOS ÓRGANOS MUNICIPALES

- 116.- Proponiendo quedar enterado, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 42 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de 28 de noviembre de 1986, de los acuerdos adoptados por la Comisión de Gobierno, así como de las resoluciones y decretos dictados por la Alcaldía Presidencia, y, asimismo, de los adoptados, en virtud de los

decretos de delegación de la Alcaldía Presidencia, por los Tenientes de Alcalde, por los Concejales Delegados de Áreas y Concejales Presidentes de las Juntas Municipales de Distrito.

MOCIONES

RUEGOS Y PREGUNTAS

Madrid, 22 de abril de 2002

**APROBADO POR S.E.
EL SECRETARIO GENERAL
Paulino Martín Hernández**